

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público

Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

14 de noviembre de 2019

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Buenas tardes, diputadas y diputados. Primero que nada, ofrezco una disculpa por mi retraso.

Siendo las 14 horas con 15 minutos del día 14 de noviembre del 2019, nos reunimos a efecto de llevar a cabo la décima quinta sesión ordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público.

Por lo anterior y para efectos de declarar legítimamente constituido el quórum requerido, solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ADRIANA SOTO MALDONADO.- Buenas tardes a todas y todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada María Gabriela Salido Magos. Presente.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura. Presente.

Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, de la voz. Presente.

Diputado Efraín Morales. No se encuentra.

Diputado Víctor Hugo Lobo. No se encuentra.

Diputada Lilia María Sarmiento. Presente.

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín. Presente.

Diputada Presidenta, le informo que tenemos 5 diputadas y diputados. Por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta sesión ordinaria, que cuenta con 9 puntos, ha sido distribuido con anterioridad y se encuentra incluido en sus carpetas, solicito a la Secretaría dar lectura del mismo y someterlo a su consideración.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la décima cuarta sesión ordinaria.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la décima cuarta sesión.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta de la comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.
- 6.- Consideración de la versión estenográfica de la comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México.
- 7.- Consideración del proyecto de investigación a que se refiere la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Clausura.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Respecto de los puntos 3 y 4 del orden del día, por economía parlamentaria y al tratarse de documentos de una misma sesión ordinaria, propongo que su discusión y votación sea desahogada en un solo acto. Toda vez que los documentos fueron distribuidos con

anterioridad y se encuentran de manera física en sus carpetas, solicito a la Secretaría los someta a consideración y votación dispensando su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el acta y la versión estenográfica de la décima cuarta sesión ordinaria. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobadas por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. De igual manera respecto a los puntos 5 y 6 del orden del día, por economía parlamentaria y al tratarse de documentos de una misma sesión ordinaria, propongo que su discusión y votación sean desahogadas en un solo acto. Toda vez que los documentos fueron distribuidos con anterioridad y se encuentran de manera física en sus carpetas, solicito a la Secretaría los someta a consideración y votación dispensando su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, está a consideración el acta y la versión estenográfica de la comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

No habiendo intervenciones, pregunto a las diputadas y diputados que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Aprobadas por unanimidad el acta y la versión estenográfica de la comparecencia de la persona titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. El siguiente punto del orden del día es la consideración del proyecto de investigación a que se refiere la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Como todas y todos ustedes saben, la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público nace junto con el Congreso de la Ciudad de México; en el entendido que se trata de un tema vital en la agenda legislativa y tomando en cuenta que tenemos muchos pendientes en la materia, desde entonces hemos intentado entender sobre el espacio público y su relevancia social. Así, este trabajo lleva por nombre *La importancia del espacio público en el desarrollo de las ciudades panorama de la Ciudad de México para el año 2019*.

Después de una larga labor de investigación, llegamos a la conclusión que el espacio público es el órgano articulador de la ciudad, pertenece y debe ser preocupación de todos, por lo que a lo largo de este documento estudiamos un poco de la historia del espacio público. Se intenta también construir un concepto del mismo.

De igual manera se analiza cómo pasamos del campo del urbanismo al campo jurídico, es decir, el reconocimiento del derecho que tienen todas las personas a usar, gozar y disfrutar el espacio público.

Asimismo, intentamos analizar los retos y oportunidades en materia de espacio público para los próximos años, a fin de poder construir una agenda con metas claras y alcanzables.

Esta investigación resalta la importancia que tiene el espacio público en el desarrollo y planeación de una ciudad al tiempo de considerar que estos sitios urbanos tienen un potencial importante para mejorar la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta las políticas públicas cuyos objetivos principales tienen a la recuperación del espacio público.

Sin más, me gustaría comentar que en el momento en que comprendamos que el espacio público es el lugar donde la gente lleva a cabo gran parte de su vida y desarrollo, lograremos que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos.

Toda vez que dicho proyecto ha sido distribuido con anterioridad y se encuentra de manera física en sus carpetas, solicito a la Secretaría lo someta a consideración y votación, dispensando la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia está a consideración el proyecto de investigación a que se refiere la fracción VII del artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

La diputada Martha Ávila, el diputado Miguel Ángel Macedo.

Tiene el uso de la palabra la diputada Martha Ávila.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Gracias, diputada Paula.

Buenas tardes.

En función del contenido del proyecto de investigación, se realizan las siguientes observaciones:

Considero que sería muy ilustrativo y enriquecedor que figurara el debate dado en el Constituyente desde cómo venía el tema del espacio público configurado en el proyecto inicial y cómo evolucionó hasta quedar en el que actualmente está plasmado en la Constitución de la ciudad, las iniciativas presentadas. En fin, información que nos dé un antecedente más amplio de lo que actualmente mandata la Constitución sobre el tema.

Otra observación sería que en el apartado 6, el espacio público en la Ciudad de México, marco normativo y situación actual se nombraran los programas y metas planteadas hasta este momento por la actual administración, sus enfoques y resultados hasta el momento con la finalidad de dar un panorama más amplio de la situación del espacio público en la ciudad durante 2019.

Incluso podría enriquecerse este apartado con acciones realizadas por las alcaldías en el marco de sus atribuciones respecto al tema y un análisis y reflexión sobre las mismas.

Esas serían mis observaciones, diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Martha. Tiene el uso de la palabra el diputado Miguel Ángel Macedo.

EL C. DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN.- Con su permiso, diputada Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Después de escuchar las palabras de la diputada Martha, yo quiero, mi intervención es para poder felicitar a la Presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y a su equipo de trabajo por el proyecto que nos pone a consideración.

El documento contiene información valiosa que nos ayudará a identificar de mejor manera alguno de los problemas sobre los cuales debemos de trabajar, a fin de garantizar el derecho al espacio público en los términos que establece la Constitución de la Ciudad de México.

Felicidades, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Macedo. Si ustedes están de acuerdo, yo creo que no hay ningún inconveniente de hacer la incorporación de la información que

nos está solicitando la diputada Martha y eso se haría, se integraría al documento final para con esto poderlo ya presentar formalmente.

Entonces, tendríamos que definir si se aprueba con las modificaciones que está planteando la diputada Martha o bien lo postergamos hasta contar con la información, integrarlo y nuevamente presentarlo.

Diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración la propuesta de la Presidenta. Quienes estén por la propuesta de que se integre la propuesta de la diputada Martha Ávila y se someta a consideración.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de las presentes, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Solicito entonces a la Secretaría darle continuidad a la orden del día por favor.

LA C. SECRETARIA.- Presidenta, el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales, por lo que procedería a preguntarle a las diputadas y diputados presentes si alguien tuviera algún asunto general que quisiera tratar.

No hay intervenciones, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión, siendo las 14:26 horas, del jueves 14 de noviembre del 2019 y agradezco a todas y todos su participación y su asistencia del día de hoy.

Muchas gracias.

